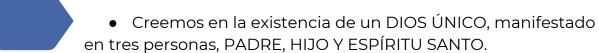


Iglesia de Cristo Ministerios Llamada Final

LA BIBLIA

- Creemos que la Biblia contiene la palabra de Dios, inspirada divinamente sobre hombres de diversas épocas, posiciones sociales e intelectuales, que plasmaron lo inspirado en manuscritos originales, y ha sido compilada en los 66 libros desde el Génesis hasta el Apocalipsis.
 - Creemos que no hay inspiración para quitar o agregar al canon sagrado de estos 66 libros.
 - Creemos que es la guía de fe y conducta cristiana a seguir.
 - Creemos que la Biblia no contiene todo el pensamiento Divino, pero qué es lo básico que el hombre necesita en esta época, iluminando el conocimiento para la salvación y purificación de la vida.
 - Creemos que contiene la realidad de la historia humana, así como la declaración profética de los acontecimientos futuros.
 - Creemos que será la base sobre la cual se ejecutará el juicio eterno para la salvación y posición del alma (Mt. 5:18; Jn. 10:35; II Ti. 3:16; II Ped. 1:21).

I A TRINIDAD





- Hay un solo Dios, pero en la unidad de la divina esencia hay tres personas coeternas e iguales en todo, de la misma sustancia, pero distintas en la subsistencia.
- (Gn. 1:26, 3:22, 11:7; Dt. 6:4, término ELOHIM; Is. 6:8, 48:12 y 16; 63:7 y 10; Mt. 3:16, 17; II Co. 13:13, 14; Ef. 2:18; I Ped. 1:2; Ro. 1:1-4.

LA SALVACION

- Creemos que la salvación es otorgada por gracia, sobre la base de la fe (Ef. 2:8).
- Creemos que el derecho de llegar a ser hijo de Dios, está sobre la base de recibir a Jesús y creer en su nombre (Jn. 1:12).
- Creemos que la palabra de fe que predicamos es creer con el corazón y confesar con la boca (Ro. 10:10).
- Creemos que la salvación no se pierde, mientras se mantenga la fe inicial que dio origen a nuestra seguridad de salvación (He. 3:6, 14).
- Creemos que las personas que no creen en el hijo de Dios, ya han sido condenadas por no creer (Jn. 3:18).

BAUTISMO EN AGUA

- Creemos en el bautismo en agua como una ordenanza de Jesucristo, y que debe ser realizado inmediatamente después de haber creído de todo corazón (Mr. 16:16; Hch. 8:36).
- Creemos que el bautismo debe ser por inmersión total, figurando una sepultura (Ex. 14:29; Ro. 6:4.)
- Creemos que la formula bautismal es la establecida por el Señor Jesucristo (Mt 28:19): "En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". (Plena confesión de fe en cuanto a la trinidad de Dios).
- Creemos que en el bautismo somos sepultados juntamente con Cristo para muerte, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos, por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva (Ro. 6:4).
- Creemos que el bautismo nos salva, no quitando las impurezas de la carne, sino como aspiración o petición a Dios de una buena conciencia, mediante la resurrección de Jesucristo (1 Ped. 3:21).

BAUTISMO EN EL ESPÍRITU SANTO



- Creemos en el Bautismo con el Espíritu Santo con la señal de hablar en otras lenguas.
- Creemos en Jesús quien nos bautiza con el Espíritu Santo y fuego (Lc. 3:16).
- Creemos que el bautismo es dado sobre la base de creer y pedirlo por ser una promesa del Padre. (Hch. 2:38, 39).
- Creemos en el hablar de otras lenguas que bien pueden ser desconocidas, o bien, conocidas aquí en la tierra, como señal de haber sido llenos del Espíritu Santo. (Hch. 2:2-4; 19:1-6).
- Creemos que solamente aquellos que han sido lavados por la sangre de Cristo están en la posición de poder recibirlo (Jn. 14:17).
- Creemos que el bautismo con el Espíritu Santo es la puerta para ingresar en la dimensión de los dones del Espíritu y ministerios del Señor, así como también a la bendición de alcanzar una vida abundante en la tierra.



DONES DEL ESPÍRITU SANTO

- Creemos en el bautismo del Espíritu Santo y sus regalos manifestados en nueve dones sobrenaturales, detallados en la forma siguiente:
- Tres dones de inspiración:
 - Mensaje en lenguas
 - o Interpretación de lenguas
 - Profecía
- Tres dones de revelación:
 - Palabra de ciencia
 - Palabra de sabiduría
 - Discernimiento de espíritus
- Tres dones de poder:
 - o Don de fe
 - Don de hacer milagros
 - Dones de sanidad

• Creemos que cada uno de estos dones son regalos de Dios, mediante su Santo Espíritu con el fin de edificar a la Iglesia, y que son concedidos a creyentes nacidos de nuevo y ungidos por el Espíritu de Dios.

MINISTERIO Y COBERTURA

- Creemos en la existencia de los regalos del hijo de Dios para su pueblo, denominados como dones ministeriales, que están funcionando hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento pleno del hijo de Dios -- a la condición de un hombre maduro, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo. Estos dones son gracias depositadas en vasos humanos que se denominan de la siguiente manera: Apóstoles, Profetas, Evangelistas, Pastores y Maestros.
- Creemos que estos cinco ministerios primarios están en función en la actualidad y son constituidos por Dios, y no por designación humana. Estos ejercen la función de coberturas ministeriales sobre el cuerpo de Cristo.
- Creemos que no debe haber oveja sin pastor y pastor sin cobertura apostólica.
- Creemos que la cobertura de los ministerios auténticos del Señor ministran bendición, protección y orden dentro del cuerpo de Cristo que es su iglesia (Is. 4:5, 6).
- Establecemos la diferencia entre los salvos del Reino y la Iglesia del Señor, determinando que los aspectos de cobertura ministerial no influyen en la salvación eterna del creyente, pero sí en su función en el cuerpo de Cristo, si es parte del mismo.
- Creemos que la mujer cristiana debe tener señal de autoridad sobre su cabeza en el momento de la oración y ejecución de los dones del Espíritu (I Co. 11:5 y 6). Esta cubierta creemos que es la imposición de un velo, por causa de los ángeles (verso 10).
- Este velo difiere del velo natural que es el cabello, por la razón de que debe ser usado solamente para orar o profetizar.



Introducción:

Este tema de por si es controversial y ha causado divisiones profundas dentro de las iglesias evangélicas en todo el mundo. Nuestra misión es una de las pocas iglesias pentecostés que sostienen y practican esta enseñanza que va dirigida hacia las mujeres.

Desarrollo:

Verso 4: Comenzaremos diciendo que la indicación para el varón es que no debe de orar con la cabeza cubierta (usando sombrero, gorra, etc.) porque al hacerlo así está deshonrando a su cabeza que es Cristo. Kataischuno (Griego) = avergonzar; desilusionar (Lucas 13:17; Rom. 5:5).

En estos versículos Pablo encabeza su enseñanza declarando que es cuestión de obediencia a Dios el cubrirse la cabeza en la congregación; queda claro que es honroso a las mujeres hacerlo y deshonroso para el hombre imitarlo.

Verso 5: Es todo lo contrario al varón pues dice que toda mujer que tiene la cabeza descubierta mientras ora o profetiza deshonra (kataischuno) a su cabeza. Si es casada está deshonrando, avergonzando a su esposo; si es soltera, está deshonrando a su cabeza espiritual, padre, pastor, etc. Agrega también que al no tener cubierta, se hace como una mujer que está rapada. Era costumbre en Israel que a las mujeres adulteras les rapaban como castigo.

Verso 6: Como era vergonzoso cortarse o raparse, por eso el apóstol Pablo indica que debía cubrirse para no ser deshonrada. Esto nos indica la única manera en que la mujer puede evadir este mandamiento.

Verso 7: Este versículo declara enfáticamente que el hombre no debe de cubrirse porque él es la imagen y gloria de Dios. Pero la mujer sí debe cubrirse porque ella es la gloria del hombre.

Verso 8: Aquí enfatiza el orden de Dios. El hombre primero, luego la mujer procediendo del hombre.

Verso 9: Se asienta el principio en estos versos de que el varón tiene mayores prioridades en esta gracia del evangelio, por el solo hecho de ser hombre.

Verso 10: Este versículo es clave pues el apóstol Pablo dice que por la causa anterior (vs. 7-9) la mujer debe de tener un símbolo de autoridad sobre su cabeza. En la versión King James se traduce «debe de tener un poder sobre



su cabeza». El Griego, exousida = símbolo de autoridad, traducido como privilegio, capacidad, libertad, poder, derecho. La cubierta es señal en el mundo literal y espiritual. En el literal demuestra que es una mujer humilde, sumisa a su cabeza, demuestra que tiene una autoridad sobre ella. En el mundo espiritual demuestra a los ángeles que hay que someterse a Dios (Efesios 3:10,11; I Tim. 5:21).

Aguí podemos agregar también que es por causa de los ángeles caídos pues ellos pueden ver que la mujer, al no tener cubierta, no tiene señal de cobertura y poder influenciar al orar o profetizar.

Este versículo es uno de los más profundos y difíciles de entender. Aquí se establece el principio de que la mujer está en desventaja si no se cubre desde el momento en que se arrodilla, pero cae sobre ella una gran autoridad para que pueda mover los poderes del reino venidero, cuando se cubre la cabeza.

Verso 15: Este verso es uno de los favoritos de aquellos que se oponen a esta doctrina, pues pretenden decir que aquí se prueba de que Pablo está hablando del cabello de la mujer, pero es lógico que no. Pues el versículo seis de este mismo capítulo nos prueba lo contrario. Además, debemos de entender que la cubierta no es para usarlo las 24 horas sino solo para orar y profetizar como lo declara el versículo cinco.

Contrario: Queda comprobado ampliamente en el estudio anterior de donde viene nuestra enseñanza; pero también debo aceptar que solamente por el Espíritu de Dios, las mujeres van a sentir que esta doctrina no es de hombres sino de Dios.



IMPOSICIÓN DE MANOS

Creemos en la ministración de la imposición de manos como en la época de la iglesia del principio, para realizar los siguientes efectos:

- Impartir sanidad (Mr. 16:18)
- Bendecir (Mt. 19:15)
- Delegar autoridad (Hch. 6:6, 7)
- Otorgar el Espíritu Santo y sus dones espirituales (Hch. 8:17-19)
- Respaldar llamados ministeriales (I Ti. 4:14)
- Transferir autoridad presbiterial (II Ti. 1:6)



Creemos que en esta ministración se puede contaminar con pecados ocultos, por lo cual no se debe imponer las manos con ligereza (según I Ti. 5:22).



MINISTERIO ANGELICO

Creemos que los ángeles fueron creados por Dios, y pelean las batallas divinas y desarrollan funciones a favor de los que heredan la salvación. Dichas funciones pueden definirse como las ministraciones siguientes:

- Confortan o fortalecen (Luc. 22:43, Mt. 4:11)
- Sirven a Dios y a sus escogidos (He. 1:7, 14)
- Protegen y cuidan (Mt. 2:13, 26:53)
- Advierten (Mt. 2:13)
- Muestran o Enseñan (no aspectos doctrinales) (Ap. 22:6, Zac. 4:1-6)
- Dirigen en razón de servicio (Hch. 8:26)
- Liberan (Hch. 12:7-11)
- Traen mensajes de Dios y anuncian sus juicios (Gen. 19:1-13; Mt. 28:6)
- Pelean las batallas en los aires (Dan. 10:13)
- Adoran (Isa. 6:1-3; He. 1:6)

Creemos que hay rangos angélicos en razón de su función: serafines, querubines, arcángeles, ángeles.



SANTA CENA

Creemos que es una festividad o sacramento ordenado por Jesucristo en la que se recuerda su muerte y se anuncia hasta que el venga otra vez a la tierra.

Creemos que es un medio, o herramienta espiritual de bendición y corrección de parte de Dios para su pueblo, ministrando de acuerdo a la condición del creyente, bendición o disciplina en tres niveles:

- Fortalecimientos/Debilitamientos físicos y espirituales.
- Sanidad o enfermedades.
- Vida o muerte física.

Creemos que debe ser realizada con pan no leudado que representa el cuerpo de Jesucristo, quien en la cruz, cargó nuestros pecados y llevó nuestras enfermedades, así como con vino que representa la sangre del Señor o el nuevo pacto en su sangre, que nos permite entrar en la ministración y derramamiento del Espíritu Santo (Mt. 26:26, I Co. 11:23-30).



ESCOGIMIENTO

Creemos en el escogimiento divino desde antes de la fundación del mundo (Ef 1:4), con el fin de ser santos y sin mancha delante de Él.

Creemos en una elección divina, no sobre la base de obras, sino por el que llama (es decir Dios) (Ro. 9:11-26).

Creemos en la predestinación hecha por Dios, para adopción como hijos suyos (Ef. 1:5), creemos que esta predestinación es para ser conformados a la imagen de su hijo Jesucristo, para que Él sea el primogénito entre muchos hermanos (Ro. 8:29 y 30).



JUICIO ETERNO

Creemos en el juicio que se efectuará sobre todos los hombres al final de la historia humana, donde todos serán resucitados para dar cuenta delante de Dios según sus obras mientras estuvieron en el cuerpo, denominándose este juicio "El juicio del gran trono blanco." Creemos que este juicio se efectuará sobre lo escrito en "libros de obras" y el "libro de la vida" (Ap. 20:12).

Creemos que un juicio previo se efectuará sólo con el pueblo de Dios, para retribuir sobre posiciones y galardones, denominándose este juicio "El tribunal de Cristo", juzgando según lo que se haya hecho en el cuerpo, sea bueno o malo (II Co. 5:10; Ro. 14:10). Creemos que el juicio de salvación se efectúa en el tiempo en que cada individuo escucha la palabra del Señor, y que cada persona según su decisión elige su destino eterno (Jn. 3:18).

Creemos que el Señor Jesucristo vendrá personalmente a la tierra por segunda vez, ya sin relación con el pecado, manifestándose literalmente a

todo ser viviente con el fin de imponer su Reino Milenial y dar retribución a los que no creyeron (He. 9:28; I Ts. 4:16; II Ts. 1:7; Hch. 1:11; Jn. 14:3).



REINO MILENIAL

Creemos que en esta tierra se efectuará un periodo de mil años de justicia y paz, bajo el gobierno de nuestro Señor Jesucristo, con sede de mando en Jerusalén, en el cual Satanás será atado.

La maldición será quitada y un tiempo de paz duradera disfrutarán las naciones que hayan sido salvas de los juicios divinos realizados en la gran tribulación.

Creemos que en este tiempo toda la tierra será llena del conocimiento de la gloria de Dios.



REINO ETERNO

Creemos que el final de todas las cosas será cuando el Hijo de Dios, Jesucristo, entregue el Reino a DIOS EL PADRE, para iniciar la era de un reino eterno, donde DIOS SERÁ TODO Y EN TODOS (I Co. 15:28).